





ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/021/2025, RELATIVA AL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN FACHADAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

CONVOCATORIA PUBLICADA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/021/2025 RELATIVA AL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN FACHADAS, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

MOTIVO POR EL CUAL, EN ESTE ACTO SE INFORMA QUE EL COMITÉ 03-165 UNIDAD TERRITORIAL INVI PRESIDENTES EJIDADES (U HAB), SE INTEGRA A ESTA LICITACIÓN Y CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA TAL FIN.

PARTIDA	No. SOLICITUD	CLAVE U.T.	UNIDAD TERRITORIAL A ATENDER	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
04	S-111-2025	03-165	INVI PRESIDENTES EJIDAJES (U HAB)	ILUMINANDO TU UNIDAD	\$519,764.00

ES IMPORTANTE ACLARAR, QUE LA NUMERACIÓN DE LAS PARTIDAS DEL ANEXO NÚMERO 1 ANEXO TÉCNICO CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LAS BASES PARA ESTE PROCEDIMIENTO, SE AGREGA UN NÚMERO, ES DECIR, DESPUÉS DE LA PARTIDA 03, SE INTEGRA LA PARTIDA 04 CONFORME AL CUADRO ANTERIOR, HACIENDO UN TOTAL DE 4 UNIDADES TERRITORIALES A ATENDER.

LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN, CONSIDEREN DENTRO DE SUS PROPUESTAS A PRESENTAR AL COMITÉ ANTES CITADO, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO QUE TIENE ASIGNADO.

EN ESTE ACTO SE LE HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, COPIA DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL COMITÉ 03-165 UNIDAD TERRITORIAL INVI PRESIDENTES EJIDAJES (U HAB), EL CUAL COMO ARRIBA SE MENCIONÓ, ES INCLUIDO A LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 43 CUARTO Y QUINTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, SE INFORMA QUE LAS PERSONAS MORALES CDCI, S.A. DE C.V. Y TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I. DE C.V., HICIERON LLEGAR PREGUNTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, SIENDO LAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN Y EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTA A LAS PERSONAS MORALES PARTICIPANTES, SI TIENEN ALGÚN CUESTIONAMIENTO QUE REALIZAR O AGREGAR, RESPECTO A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONTESTANDO QUE NO TIENEN OTRAS PREGUNTAS QUE REALIZAR.

**CDCI, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** EN EL ANEXO NÚMERO 1 ANEXO TÉCNICO CATÁLOGO DE CONCEPTOS, EN LA PARTIDA 2 EL CONCEPTO INDICA:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS INSTALADAS SOBRE BRAZO PREVIAMENTE INSTALADO, INCLUYE: HERRAMIENTA, PRUEBAS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/021/2025, RELATIVA AL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN FACHADAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE REFIERE A LA INSTALACIÓN DE LA LAMPARA SOLAR MENCIONADA EN LA PARTIDA 5 DE DICHO CATÁLOGO, O EN CASO DE SER DIFERENTE, SI PUEDE PROPORCIONAR LAS CARACTERÍSTICAS.

**RESPUESTA 1.-** EL ÁREA REQUIRENTE SEÑALA QUE LA LUMINARIA A INSTALAR CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 2 DEL ANEXO No. 1 ANEXO TÉCNICO CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBE SER LUMINARIA DE TECNOLOGÍA LED CON ANCHO DE 11.4", LARGO DE 23.6" Y ALTO DE 3.9", DE MÍNIMO 100 WATTS.

**PREGUNTA 2.** EN EL ANEXO NÚMERO 1 ANEXO TÉCNICO CATÁLOGO DE CONCEPTOS, EN LA PARTIDA 3 EL CONCEPTO INDICA:  
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FOTOCELDA EN LUMINARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, INCLUYE: HERRAMIENTA, PRUEBAS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.  
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE REFIEREN A UNA FOTOCELDA PARA LAMPARA SOLAR O SE INSTALARÁN EN OTRAS LÁMPARAS, LA DUDA SURGE DEBIDO A QUE LAS LÁMPARAS SOLARES YA INCLUYEN LA FUNCIÓN DE FOTOCELDA EN SU ELECTRÓNICA.

**RESPUESTA 2.-** EL ÁREA REQUIRENTE INDICA QUE SE INSTALARÁN EN OTRAS LÁMPARAS QUE NO NECESARIAMENTE SON LÁMPARAS SOLARES, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE TENGA CADA UNIDAD TERRITORIAL A ATENDER.

**PREGUNTA 3.-** EN EL ANEXO NÚMERO 1 ANEXO TÉCNICO CATÁLOGO DE CONCEPTOS, EN LA PARTIDA 5 EL CONCEPTO INDICA:  
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOLAR CON FLUJO LUMINOSO DE 11,000 LÚMENES O SUPERIOR, EQUIPADA CON SENSOR DE MOVIMIENTO Y ACCESORIO PARA REALIZAR INSTALACIÓN EN FACHADA, CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE PROPIETARIO PARA SU COLOCACIÓN, INCLUYE: EL SUMINISTRO, ELEVACIÓN E INSTALACIÓN DEL EQUIPO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, EQUIPOS AUXILIARES Y MANO DE OBRA.  
SE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARE SI LAS AUTORIZACIONES POR PARTE DE LOS PROPIETARIOS PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LUMINARIAS, SERÁN TRAMITADOS POR LA PROPIA ALCALDÍA.

**RESPUESTA 3.-** EL ÁREA REQUIRENTE SEÑALA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTA ALCALDÍA, A TRAVÉS DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES EN CADA UNIDAD TERRITORIAL, SERÁN LOS RESPONSABLES DE COORDINAR Y GESTIONAR CON LOS PROPIETARIOS LAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

**PREGUNTA 4.-** EN EL ANEXO NUMERO 3 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA, SE

Handwritten notes on the left margin, including a large '2' and some scribbles.

Handwritten notes on the right margin, including a large 'A' and some scribbles.

Handwritten initials 'CAF' and a large 'C' at the bottom left.





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/021/2025, RELATIVA AL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN FACHADAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.**

ESTABLECE:

1. FECHA PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN: \_\_\_\_\_
2. LUGAR PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN: \_\_\_\_\_

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI EN LUGAR PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, ES CORRECTO PONER LOS NOMBRES DE LAS 3 UNIDADES TERRITORIALES A ATENDER.

**RESPUESTA 4.-** LA CONVOCANTE INDICA QUE EL ANEXO No. 3 DE LAS BASES PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE TRATA DEL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA, EN EL CUAL LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ASENTAR TODOS LOS DATOS DE CARÁCTER TÉCNICO, POR LO QUE DEBERÁ MENCIONAR LAS UNIDADES TERRITORIALES A ATENDER.

**PREGUNTA 5.** EN EL ANEXO NÚMERO 4 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA, SE ESTABLECE:

- > GARANTÍA DE PRECIOS (FIJOS Y VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO): \_\_\_\_\_
- > ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO (EN PESOS MEXICANOS Y CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR "LA CONVOCANTE"): \_\_\_\_\_

SE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARE QUÉ SE DEBE PONER EN LAS LÍNEAS QUE SIGUEN DESPUÉS DE LOS DOS PUNTOS DE CADA RUBRO.

**RESPUESTA 5.-** LA CONVOCANTE INDICA QUE EL FORMATO No. 4 DE LAS BASES PARA ESTE PROCEDIMIENTO, ES EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA, POR LO QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ASENTAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS QUE OFERTARÁN EN LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, DE ACUERDO A LOS PUNTOS SOLICITADOS.

**TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.-** ANEXO NUMERO 1 ANEXO TECNICO CATALOGO DE CONCEPTOS. SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN FACHADAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS INSTALADAS SOBRE BRAZO PREVIAMENTE INSTALADO, INCLUYE: HERRAMIENTA, PRUEBAS, EQUIPO Y MANO DE OBRA, PARTIDA 2, MENCIONA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA, QUE TIPO DE LUMINARIA?

**RESPUESTA 1.-** EL ÁREA REQUIRENTE SEÑALA QUE LA LUMINARIA A INSTALAR CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 2 DEL ANEXO No. 1 ANEXO TÉCNICO CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBE SER LUMINARIA DE TECNOLOGÍA LED CON ANCHO DE 11.4", LARGO DE 23.6" Y ALTO DE 3.9", DE MÍNIMO 100 WATTS.



Handwritten notes on the left margin.

Handwritten signature or mark on the left margin.

Handwritten signature or mark at the bottom left.

Handwritten notes on the right margin.

Handwritten mark at the bottom right.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/021/2025, RELATIVA AL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN FACHADAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.**

**PREGUNTA 2.-** SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN FACHADAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

EN LA PARTIDA 2, DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, NOS MENCIONAN QUE SOLICITAN LUMINARIA, SIENDO LUMINARIA VIAL DE QUE POTENCIA SERIA REQUERIDA Y CON QUE ESPECIFICACIONES .

**RESPUESTA 2:** EL ÁREA REQUERENTE SEÑALA QUE LA LUMINARIA A INSTALAR CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 2 DEL ANEXO No. 1 ANEXO TÉCNICO CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBE SER LUMINARIA DE TECNOLOGÍA LED CON ANCHO DE 11.4" LARGO DE 23.6" Y ALTO DE 3.9", DE MÍNIMO 100 WATTS.

**EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, REALIZA EL SIGUIENTE COMENTARIO:**

1.-EN LA MINUTA SE MENCIONA BRAZO DE 70 CM Y EN EL ANEXO No. 1 ANEXO TÉCNICO CATÁLOGO DE CONCEPTOS SE MENCIONA BRAZO DE 50 CM, POR LO QUE SE SOLICITA ACLAREN LA MEDIDA DE DICHO BRAZO.

**RESPUESTA:** LAS ÁREAS SOLICITANTES INDICAN QUE LOS PARTICIPANTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN CONSIDERAR MEDIDAS DEL BRAZO DE 50 A 70 CM., SEGÚN LO QUE CADA UNIDAD TERRITORIAL A ATENDER NECESITE.

LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBERÁN CONSIDERAR TODO LO ASENTADO EN ESTE ACTO, A FIN DE REFERIRLO EN SUS PROPUESTAS A PRESENTAR, EN EL EVENTO DE PRIMERA ETAPA, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE, PARA VERIFICAR QUE LAS PERSONAS MORALES PARTICIPANTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY YA REFERIDA, RESULTANDO QUE NO SE ENCUENTRAN IMPEDIDAS PARA CONCURSAR.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN.

LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y GOBIERNO, PARTICIPA EN ESTE ACTO EMITIENDO ÚNICAMENTE SU OPINIÓN EN LOS ASPECTOS LEGALES, SIN AVALAR LOS DE ÍNDOLE TÉCNICA, FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS POR NO SER DE SU COMPETENCIA.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/021/2025, RELATIVA AL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN FACHADAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 167 Y 174 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA PERSONA CONTRALORA CIUDADANA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA, DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR Y SUPERVISAR QUE EL GASTO PÚBLICO SEA IMPLEMENTADO DE FORMA TRANSPARENTE, EFICAZ Y EFICIENTE.

ATENDIENDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 41 QUINTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE ENTREGA COPIA FOTOSTÁTICA DE LA PRESENTE ACTA, A LOS ASISTENTES.

SE LES RECUERDA A LOS PARTICIPANTES QUE LA PRIMERA ETAPA, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, **SE LLEVARÁ A CABO EL 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR.**

ATENDIENDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA OMISIÓN DE FIRMA POR PARTE DE LOS ASISTENTES, NO INVALIDA EL CONTENIDO NI LOS EFECTOS DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO SEGUIDO, SE PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGUNA SOLICITUD, ACLARACIÓN O INCONFORMIDAD RESPECTO AL PRESENTE EVENTO, EN VIRTUD DE NO HABERLA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO **A LAS 12:08 HORAS** FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON.

EN CASO DE QUE LOS PARTICIPANTES CONSIDEREN AFECTADOS SUS INTERESES O DERECHOS, CON MOTIVO DE LOS ACTOS U OMISIONES QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LO EJECUTAN, PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN  
POR LA CONVOCANTE

LIC. ISAÍ ALEJANDRO GÓMEZ DELGADO  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS  
Y SERVICIOS GENERALES



Handwritten notes on the left margin.

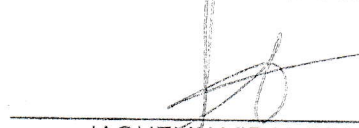
Handwritten notes on the right margin.

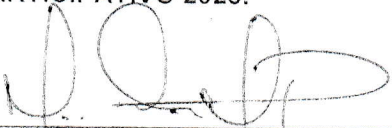
Handwritten signature or initials at the bottom left.

Handwritten initials at the bottom right.




ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/021/2025, RELATIVA AL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN FACHADAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

  
JAQUELÍN VIDAL SILVA  
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES Y  
CONTROL DE MATERIALES

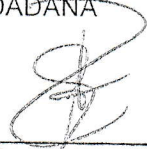
  
MARÍA CONCEPCIÓN MONDRAGÓN PINEDA  
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ADQUISICIONES


**POR PARTE DE LAS ÁREAS REQUERENTES**

NO ASISTIÓ


  
LIC. ILIANA BEATRIZ PARDO HERNÁNDEZ  
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

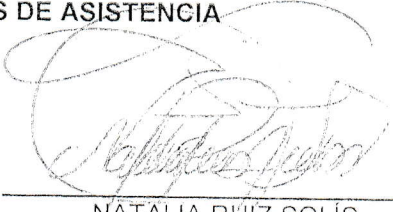
  
JORGE ALCÁNTARA BÁRCENAS  
SUBDIRECTOR TERRITORIAL PEDREGALES

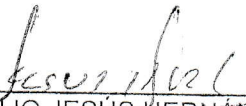
  
LAURA PATRICIA HOIL SUÁREZ  
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN  
TERRITORIAL CULHUACANES Y JEFA DE LA U.D.  
DE ATENCIÓN A COMISIONES DE PARTICIPACIÓN  
COMUNITARIA CULHUACANES

  
AURORA CENTENO GUERRERO  
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ATENCIÓN A COMISIONES DE PARTICIPACIÓN  
COMUNITARIA PEDREGALES

**POR PARTE DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA**

  
PERSONA CONTRALOR CIUDADANO  
GONZALO JESÚS ZEPEDA MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
CONTRALORÍA CIUDADANA DE LA  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

  
NATALIA RUIZ SOLÍS  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN

  
EULALIO JESÚS HERNÁNDEZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA Y GOBIERNO





ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/021/2025, RELATIVA AL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN FACHADAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

POR LOS PARTICIPANTES

CDCI, S.A. DE C.V.

ESTUDIOS Y PROYECTOS  
GÓCHI, S.A. DE C.V.

TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I. DE C.V.

*Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales*

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado Proveedores de Servicios y Contratistas para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, el cual tiene su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 14, 16 y 122; Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, art. 1; Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, art. 58 último párrafo; Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 75 fracción XI Y XIII; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, artículo 24, fracciones VIII, XVII y XXII; Circular Uno 2024 Normalidad en Materia de Administración de Recursos, Capítulo IV; y la Circular OMDGRMSG/1/2011, cuya finalidad es contar con los datos identificativos y documentación legal de las personas físicas y morales que fungen como proveedores de bienes y servicios, y podrán ser transmitidos al INFOODMX, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, y al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, entre otras instancias jurisdiccionales que los requieran para el ejercicio de las atribuciones que las leyes de la Ciudad de México les confieren, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley

El responsable del sistema de datos personales es Maricarmen Hernández Gutiérrez, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento, es Caballo Calco No. 22, Col. Barrio de la Concepción, C.P. 04020, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México, al teléfono: 5636 2120; o en la página: [infocdmx.org.mx](http://infocdmx.org.mx)

